

Guayaquil, 22 de enero de 2018.

Señores  
**SOCIOS DE LA COMPAÑIA**  
**EXETER CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2017**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2017.
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios. ✓
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, tributario y legal. ✓
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

EXETER CIA. LTDA.	
Utilidad del Ejercicio	USD \$ 1,715,149.12 ✓
Menos	
Impuesto a la renta causado	USD \$ 0.00
Utilidad Liquida	USD \$ 1,715,149.12 ✓

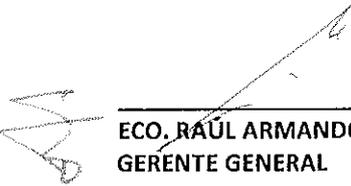
Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

- ❖ En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida.
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

 De los Señores Socios.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**ECO. RAÚL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO**  
**GERENTE GENERAL**

